

LOS ACANTILADOS DE LA SERREZUELA DE PEGALAJAR. UN ASENTAMIENTO ALTOMEDIEVAL EN EL PREBÉTICO INTERNO DE SIERRA MÁGINA (JAÉN)

Gregorio Ríos Jiménez

RESUMEN

Nuevos datos arqueológicos de superficie procedentes de La Serrezuela de Pegalajar aportan luz sobre el origen prehistórico y medieval de la ocupación humana vinculada al límite del sector septentrional de Sierra Mágina. Esos datos, además, ofrecen la posibilidad de contemplar las tradiciones latinas, musulmanas, bereberes y cristianas representadas en el devenir histórico de nuestro pueblo bajo una perspectiva innovadora. Su contrastación con los análisis etimológicos toponímicos de fuentes documentales, la secuencia territorial y las carencias del registro patrimonial proponen una visión más actualizada sobre los inicios de Pegalajar.

SUMMARY

New surface archaeological data from La Serrezuela de Pegalajar, clarify the prehistoric and medieval origin of the human occupation who was vinculated to the septentrional sector of Sierra Mágina. This data, in addition, offer the possibility of contemplating the Latin, Muslim, Bereber and Christians traditions, represented in the historical transformation of our village from an innovative perspective. Its contrasting with the etymological analysis of documentary sources, the territorial sequence and de shortcomings of the patrimonial register, suggest a more updated view about the beginnings of Pegalajar.

PREFACIO

Uno de los tópicos más atractivos y sugestivos en la investigación histórica de nuestro pueblo lo ha constituido tradicionalmente la etimología de génesis árabe de su topónimo, por otra parte, no exenta de debate debido no sólo a cuestiones lingüísticas, sino en gran medida a una inadecuada simbiosis contextual de los factores físicos y culturales conocidos.

En efecto, el término Pegalajar puede traducirse como Peña de la Vega, Paso entre montañas, Tierra de viñas... (García, A., 1983; Becerra García, J.M. et alii., 1993; López Cordero, J.A. et alii., 1993; Troyano Biedma, J.M., y Troyano Chicharro J.M., 1993). La más aceptada quizá sea la primera asepción, inducida, de manera coherente, por el desarrollo musulmán de la Huerta y la pervivencia de un probable núcleo premusulmán localizado en el área del Castillo de las Peñuelas y el barrio de La Villa (López Cordero J.A., et alii., 1993).

Sin embargo, la traducción de “lajar” como referente lítico parece discutible (Vidal Castro, F., 2001). Aún así, según el compuesto “piedra y alhajar” (A. García, 1983), la segunda opción, con un cariz geográfico descriptivo mayor, haría referencia al ámbito territorial, relacionado estrechamente con los elementos geofísicos que definen el cauce alto del río Guadalbullón, el encajado Valle de La Cerradura y el estrecho de La Puerta de Arenas, accesos fundamentales que determinan una de las más importantes vías de comunicación entre La Campiña y las Depresiones Intrabéticas Granadinas. La tercera versión, considerada la más pintoresca (Becerra García, J.M., et alii., 1993) ante el melodramático y ecléctico anacronismo que muestra el relato de Morillas Calatrava extraído del folleto “Pueblos y Tierras de España” (García, A., 1983), podría, no obstante, retomar de alguna forma la tradición económico-cultural del pasado hispanorromano evidenciado, tanto en el trazado de la Vía Augustea que se desarrolla por el paso natural (Silliéres, P., 1976), como en los vestigios de carácter rústico conocidos en nuestro ámbito local y regional (Guerro Pulido, G., 1988; López Cordero, J.A., 1993) que traerían a colación una nueva referencia toponímica del lugar identificado en las fuentes con el término “Pagu” (Salvatierra Cuenca, V. 1998).

La inexistencia de datos secuenciales de carácter arqueológico (Becerra García, J.M., et alii., 1993; López Cordero, J.A., et alii., 1993), fruto de actividad sistemática o circunstancial, en el casco antiguo de Pegalajar impide reconocer fábricas precristianas que ratifiquen un asentamiento musulmán en los actuales recintos de las Peñuelas y La Villa. No obstante, la mera pervivencia y arraigo toponímico, así como los rasgos estructurales de su Huerta anexa constituyen elementos materiales suficientes para manifestar la consolidación de tal cultura durante Época Medieval,

cuya prístina asociación debemos empezar a buscarla, a partir de la evidencia arqueológica de superficie, en los acantilados de La Serrezuela de Pegalajar.

EL CONTEXTO GEOGRÁFICO Y GEOMORFOLÓGICO DEL ASENTAMIENTO.

La Serrezuela de Pegalajar se define como una unidad de relieve de unos cuatro kilómetros de longitud aérea ubicada en el límite de La Zona Externa de las Cordilleras Béticas con La Depresión del Guadalquivir. Unidad que conecta, junto al Cerro de la Artesilla, de forma abrupta y directa, al este del Guadalbullón, los sistemas de serranías Béticas con La Campiña del Alto Guadalquivir. Se trata, en consecuencia, de un área de gran complejidad geológica en la que confluyen formaciones del Prebético, Subbético, Unidades Intermédias, y olistostrómicas del Manto de Carmona (García Cortés, A., 1992). Al norte quedan las tierras bajas de La Campiña, de dominio Miocénico, compuestas por terrenos de margas y arcillas tradicionalmente dedicadas a la explotación de cereal, y hoy en franca regresión ante el avance de un monocultivo olivarero que se extiende igualmente por las faldas del agreste paisaje dominado por las estructuras de relieve de Sierra Mágina.

A nivel hidrográfico, el territorio se estructura por el cauce del río Guadalbullón y su red de drenaje que con sentido sur-norte vierte los aportes en el Guadalquivir. Esta red configura en nuestro ámbito más próximo los caudales, por el margen derecho, del Arroyo de Bercho y la paralela estacionalidad del Barranco de Los Hornillos y sus afluentes, Villajos y Covatillas, que junto a la Cañada de Vacas delimitan las esorrentías de La Serrezuela.

La vertiente, orientada en sentido Noreste-Suroeste, habilita un valle intramontano con paisajes espectaculares de grandes desniveles que se desarrolla entre las cumbres del Almadén (2032 m.) al este, las del Morrón del Puerto (1540 m.) al norte, y las de Los Grajales (1661 m.) al sur; al Oeste, La Serrezuela, con los 1127 m. de su vértice geodésico, se sitúa entre las mayores alturas de la comarca y las del encajado Valle del Guadalbullón, asentado en La Cerradura entre los 580-560 m. sobre el nivel del mar. Esto da lugar al contraste que observamos en la configuración

geomorfológica de la zona acentuado por la gran acción erosiva diferencial que soporta el sustrato geológico, constituido por potentes lechos calizos Jurásicos y Cretácicos en las cumbres, frente a los margoargilíticos del Cretácico y Mioceno predominantes en las laderas serranas. Se forma así un inclinado paraje dominado por un intrincado entramado de cárcavas que condicionan en gran medida su accesibilidad.

El núcleo original urbano lo encontramos asentado dominante sobre el resalte calizo masivo más occidental de los afloramientos cretácicos que se distribuyen a lo largo de la ladera meridional de La Serrezuela, a 827 m. de altitud. Desde su privilegiada y discreta localización controla el entorno descrito configurado como una entidad geográfica y territorial nuclear de recóndita confluencia orográfica que mantiene ese carácter apartado aunque subrogado a una intensa interacción regional.

Dicha cualidad estratégica consolida el temperamento fronterizo e independiente que históricamente le caracterizó, desarrollado sobre un modelo socioeconómico tradicional basado en la trilogía mediterránea, al que se suma con destacada presencia los bancales de la huerta, y la explotación extensiva ganadera, cinegética y forestal de la mayor parte de su superficie, mantenida, sin solución de continuidad, hasta Epoca Moderna (López Cordero, J.A., 1993). Esa personalidad queda plasmada en la particular evolución del habla que califica y acota a nuestro territorio en una isla lingüística provincial (Lietor Morales, J., 1993).

CONTEXTO GEOESTRUCTURAL Y ARQUEOLÓGICO-SUPERFICIAL DEL YACIMIENTO MEDIEVAL.

La Serrezuela constituye un dominio del Prebético Interno, como sector septentrional del plegamiento del “Frente Subbético”, en contacto con la Depresión del Guadalquivir. De tal forma que al noroeste, sobre el casco urbano de Pegalajar, se extienden los acantilados de La Serrezuela mostrando los sobrecogedores desniveles de su ideosincrásia paisajística con más de un kilómetro de paredes verticales, localizadas entre los 900 y 1000 m. de altitud, y materiales calcáreos de tonalidades rosáceas de edad cretácica, es decir, con una antigüedad aproximada de 95 millones de años.

Se trata, fundamentalmente, de un contexto geológico con dos tramos carbonatados sucesivos del Cenomaniense (Cretácico Superior), compuesto, por bancos calizos y nodulosos decamétricos en la base, y por calizas masivas blancas, a veces dolomitizadas, en la potente serie superior, generados en unos medios marinos de plataforma somera, que adoptan por alteración las tonalidades rojizas intensas que vemos en el frente meridional.

Bajo la serie caliza existen ritmitas margocalizas pertenecientes al Cretácico Inferior que habilitan un gran talud hasta los 800 m. de altitud con terrenos blanquecinos de margas, margocalizas y calizas margosas del Albiense, generadas en ambiente pelágico. Desde dicha cota, el tercio inferior de la ladera se cubre hasta enlazar con el Guadalbullón con materiales detríticos de derrubio y depósitos Neógenos de facies margosas blancas (García Cortés, A. 1992), dedicadas al cultivo del olivar.

Hallamos, por tanto, al yacimiento arqueológico sobre un área geológica de contactos normales prebéticos que habilitan una serie de terrazas tectónicas y estructuras cársticas potenciadas por el hábitat medieval (Fotog. nº 1). El asentamiento, situado a ochocientos metros de distancia aérea del actual casco urbano se conoce por trabajos anteriores (Troyano Viedma, J.M., y Troyano Chicharro, J.M., 1993; López Cordero, J.A., 2001; López Corde-ro, J.A., y González Cano, J., 2008). Ocupa, tras realizar una aproximación de reconocimiento extensivo, una superficie arqueológica estimada de 16 Hc.; el área nuclear de dispersión



Foto nº 1.

material no es inferior a las cinco. En su conjunto, una zona visiblemente afectada por el impacto antrópico relativo a las actuaciones de repoblación forestal con pino carrasco efectuadas en la zona a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

El asentamiento se extiende desde la propia pared del acantilado sobre cinco terrazas naturales que descienden dirección sur definiendo plataformas estrechas y alargadas de distinta altura y superficie. Las superiores se desarrollan sobre materiales cenomanienses similares a los de la pared; las dos primeras, constituyen en sentido estricto sendas cornisas escalonadas de unos cinco metros de anchas con un desnivel de veinte metros sobre la siguiente plataforma, siendo, esta tercera, con unos veintidos metros de anchura, la que habilita una superficie con unas condiciones más apropiadas para el desarrollo estructural habitacional. El conjunto queda defendido por un nuevo desnivel de cinco metros de altura formado por el muro de los bancos calizos en su primer límite tectónico.

El contacto geológico con las margocalizas propone una nueva superficie aterrizada de quince metros de ancha sobre los lechos del Cenomaniense Inferior, en cuya topografía se aprecia, como en la precedente, desniveles internos menores generados por aterrazamientos artificiales que presentan cierta regularidad dimensional.

La plataforma inferior, sobre sustrato margoso, se desarrolla a partir del último gran salto de los bancos calizos, y muestra la mayor superficie y amplitud de todas ellas, con unos 55 m. de ancho central. No obstante, se halla muy alterada a consecuencia de la afección de bancales agroforestales conjugados en ésta parte del yacimiento a la explotación frutícola del almendro.

La observación superficial del yacimiento evidencia un registro arqueológico con una estructura sedimentaria diferencial que oscila entre el predominio del depósito superficial primario de las cornisas superiores, el estratigráfico de las plataformas intermedias, y el superficial secundario mayoritario en la base del gran talud principal. La elevada pendiente, que ronda el 50%, y bioturbación existente someten al contexto estratigráfico y pedológico del yacimiento a un equilibrio inestable fomentado por la agresión de los diversos procesos de meteorización.

El interior de los abrigos que hay en la parte inferior de los acantilados está exento de material sedimentario, aunque muestran claras evidencias de haber estado integrados en el desarrollo funcional y estructural del asentamiento medieval (López Cordero, J.A., 2001). Hasta tiempos recientes se ha seguido utilizado esta zona como redil ganadero según puede apreciarse en los testimonios etnográficos de aprisco existentes.

Las estructuras constructivas, pues, se constatarían adosadas a las horadadas paredes del acantilado tallado, y distribuidas por las distintas plataformas inferiores, configurándose un desarrollo habitacional escalonado del que queda exento el área más oriental del tajo, quizá por la frecuencia de los desprendimientos observados en esa escarpada zona del inicio oriental. Hacia el recorrido occidental del yacimiento las cornisas desaparecen abruptamente para dar mayor amplitud a la siguiente nivelación que se expande por los abrigos de la base del cantil hasta alcanzar el límite de ocupación en las cárcavas de cabecera del torrencial drenaje de La Serrezuela formado en la confluencia de fallas.

Es posible observar en los aterrazamientos restos de zócalo en mampostería de canto y guijarro calizo y/o margocalizo orientados paralelamente al acantilado, confundiendo en ocasiones con bancales. Pero, el elemento constructivo más determinante, sin lugar a dudas, por su exposición superficial y relevancia cultural, lo constituye el popularmente conocido desde nuestra niñez como “albercón de los moros”, un calificativo que de manera tradicional hace referencia apropiadamente a una génesis de reminiscencias norteafricanas musulmanas (Fotog. n° 2).

Se ubica en la cornisa superior del yacimiento arqueológico adosado a la pared del acantilado. Se trata, de un aljibe (López Cordero, J.A., 2001) de planta rectangular y muros de un metro de grosor construido en tapial encofrado de piedra y grava caliza aglutinadas con mortero hidráulico. A causa del deterioro exterior, es posible observar la sección interna de la construcción en la que se diferencia el material grosero de la cimentación, con cantos y guijarros calizos, sobre el que se superponen los muros recrecidos con sucesivos lechos centimétricos de mortero y grava apisonados. El enlucido interior del alzado preserva en su pared norte, más resguardada de las inclemencias, restos de pintura de cal y motivos decorativos incisos en espigado paralelo.



Foto nº 2.

El aljibe tiene unas dimensiones de cuatro metros y medio de largo, tres de ancho y metro setenta de alto: una capacidad cercana a los 23 m³. Su ingeniosa captación provendría posiblemente del agua de lluvia recuperada por el propio acantilado y el vertido directo en su cubierta adintelada que, a tenor de los mechinales conservados en el muro septentrional, sobre el espigado (Fotog. nº 9), cubriría a la construcción. Éstos, de tendencia circular y con un diámetro de veinte centímetros, se embuten en el mortero a intervalos de 60 cm.

Tanto el aljibe, como el emparrillado de la cubierta y el encofrado de sus muros, constituyen elementos técnicos y constructivos contrastados en yacimientos medievales de la época por toda la zona suroriental de la Península Ibérica (Malpica Cuello, A., et alii., 1987; Bertrand, M., 1987; Retuerce Velásco, M., 1994; Juan García de, A., et alii., 2004), además de contar con paralelos estructurales y decorativos cercanos en las edilíceas de la provincia (Eslava Galán, J., 1988; Eslava Galán, J., 1994; Castillo Armenteros, J.C., 1998c; Gómez Carreras, M., 2004).



Foto nº 9.

La cultura material mueble observada en superficie, mayoritariamente cerámica, se compone básicamente de elementos de construcción, vajilla y recipientes de almacenaje, raramente objetos líticos o de metal.

Entre los primeros hallamos de forma dispersa fragmentos de ladrillo y, con mayor profusión, de teja, preferentemente en pasta blanca, lo que permite inferir también ese tipo de cubierta en las construcciones del poblado medieval, aunque los alzados se realizarían en adobe y tapial, dada la escasez relativa observada en superficie del ladrillo que quedaría, por tanto, para atender menesteres relacionados con el refuerzo estructural. Los demás tipos cerámicos se esparcen por las diversas superficies aterrazadas a excepción, dicho sea de paso, de los vestigios a mano bruñidos y sílex pertenecientes a la Edad del Bronce que se localizan en las terrazas centrales. Testimonio inequívoco de una secuencia de la Prehistoria Reciente en el lugar.

La cerámica medieval, objeto del presente estudio, que hemos podido reconocer en superficie es de diversa configuración técnica, con producciones a torno y a mano, así como decoración vidriada, pintada e incisa.

Los vidrados, como es sabido, constituyen el elemento más característico y variado de la cultura material de la época. En nuestro caso, hemos observado un claro predominio del vidriado simple monocromo total, con melados en tonos verdes (claros u oscuros), ocre y dorados. De igual modo, aparece el vidriado interior exclusivo en tonos rojizos o verdosos, así como la combinación de óxidos que, de forma menos abundante, se da normalmente con el melado verde y dorado cubriendo respectivamente interior y exterior del cacharro, e incluso, a veces, formando líneas o bandeados internos, que en determinados casos se podrían trazar con manganeso, adquiriendo por ello tonos oscuros.

En cuanto a la matriz y morfología cerámica, predominan los melados sobre pasta roja en atafiores, en ocasiones, de pronunciada carena y borde engrosado al exterior, o, por otro lado, tipo cuenco, con el borde apuntado, también llamados tipo III.b. (Roselló Bordoy, G., 1983).

Por el contrario, la cerámica pintada aparece indistintamente en cacharos abiertos y cerrados, sobre engobes y matrices de pasta blanca principalmente. La pintura, en color rojo vinoso (excepcionalmente en negro) suele aplicarse



Foto nº 3.

en la superficie externa del recipiente adoptando motivos florales esquemáticos o geométricos, bandeados horizontales, trazos verticales y combinaciones de ellas, como bandeados y líneas onduladas horizontales (Fotog. nº 3). El color y motivo de algunos fragmentos podría llevar a interpretaciones culturales relacionadas con el horizonte ibérico (López Cordero, J.A., 2001) aunque tecnomorfológica y morfométricamente no existe la evidencia tipológica para sostener tal afirmación.

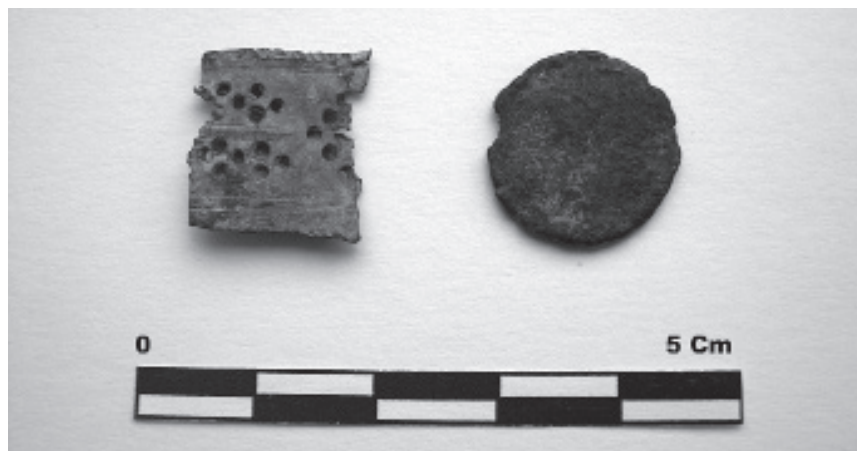


Foto nº 4.

Asimismo, podemos encontrar otras combinaciones decorativas incisas de líneas onduladas enmarcando frisos romboidales en cacharros de almacenaje y cordones digitados de motivos ondulados.

Otro grupo del conjunto cerámico medieval de La Serrezuela es el formado por la cerámica coleccionada a mano en pasta gris y cocción reductora. Son recipientes de grandes dimensiones con engobe blanquecino y frisos de cordones incisos unglados oblicuos en el galbo (Fotog. nº 3). Por último, mencionar el metal, que aparece de forma esporádica y testimonial en objetos como clavos de hierro o botoncitos planos y laminitas de bronce perforadas con un característico friso romboidal (Fotog. nº 4).

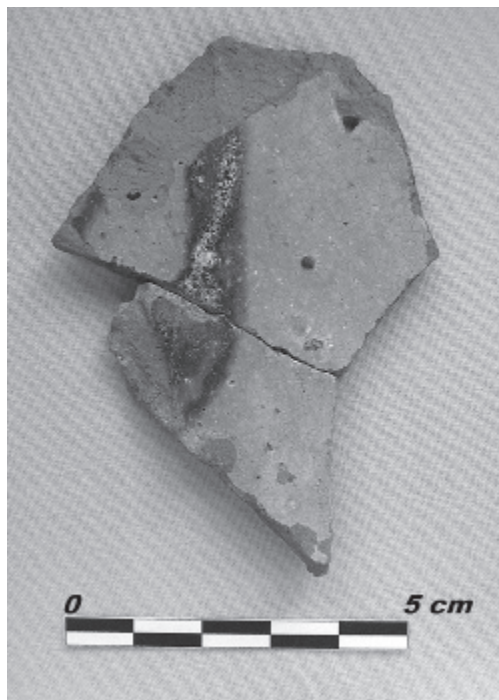
En suma, podríamos afirmar que nos enfrentamos a un contexto cultural de época medieval cuya adscripción cronocultural relativa puede establecerse claramente durante la fase de ocupación almohade de los siglos XII-XIII, sin desestimar unos vidriados que, dada su amplia perdurabilidad en los yacimientos peninsulares musulmanes, podrían retrotraer la secuencia a fases relacionadas con horizontes emirales y califales del siglo IX-X (Bertrand, M., 1987 b.; Castillo Galdeano, F., y Martínez Madrid, R., 1987; Retuerce Velásco, M., 1994), una hipótesis ésta (López Cordero, J.A., 2001) que podría verse avalada con la existencia de tipos pintados de gruesas bandas verticales, en marrón y negro, sobre pasta blanca, según obra también en contextos estratigráficos de La Campiña (Castillo Armenteros, J.C., 1998c), pero la presencia de parámetros tan

resolutivos como la cerámica “califal” o “verde y manganeso” de tipo epigráfico (Fotog. n° 10) sólo permite retrotraer el contexto cronológico conocido en nuestro yacimiento al segundo cuarto del s. X.

EL CONTEXTO HISTÓRICO Y TERRITORIAL DEL ASENTAMIENTO MEDIEVAL DE LA SERREZUELA. SOBRE LOS ORIGENES DE PEGALAJAR.

A simple vista, el peculiar patrón de asentamiento elegido por el des poblado de La Serrezuela de Pegalajar expresa una meridiana preocupación estratégica y defensiva hacia el control territorial relacionado con el paso de Santa Lucía y La Puerta de Arenas evidenciado desde la panorámica y lo inexpugnable de su ubicación. Cualidad que comparte con las fases musulmanas del asentamiento satélite ubicado en el yacimiento de la Torre de la Cabeza de La Cerradura.

Del mismo modo, la elección locacional encuentra un reflejo en consonancia con las tradiciones beréberes del norte de África que constatamos a nivel arqueológico en



sitios de ámbito local y regional (Bertrand, M., 1987a.; Bertrand, M., 1987b.; Acien Almansa, M., 1992; Eslava Galán, J., 1999; García-Soto Mateos, E., et alii., 2004; Gómez Carreras, M., 2004). Se trata, como es sabido, de grupos sociales tribales caracterizados en general por un desarrollo económico de marcado cariz pastoril que llegan militarizados con las primeras oleadas de la conquista musulmana. Adquieren cierta relevancia en época Emiral y Califal con los conflictos relativos al

Foto n° 10.

proceso de islamización peninsular (Acién Almansa, M., 1992) y posteriormente con los flujos poblacionales desarrollados durante las etapas de dominio de los Impérios Norteafricanos (Almorávides y Almohades).

Dichos grupos, trasladarán las tradiciones culturales del Atlás plas-mándolas en este tipo de asentamientos recónditos que sirven igualmente de refugio para la población de alquerías circundantes en coyunturas de tensión e inestabilidad social. En dichas tradiciones, ocupa un lugar destacado para nuestros intereses la agricultura montañesa de regadío, introducida, según Miquel Barceló, por estas poblaciones (Salvatierra Cuenca, V., 1998), y así constatada igualmente en tierras granadinas (Malpica Cuello, A., y Martín Díaz, N., 1987), donde esa economía combinada de bancales irrigados y pastoreo extensivo en torno a áreas estratégicas de control y defensa territorial sería anterior al siglo XII.

La ocupación musulmana de estas tierras de contraste jiennense en las que se oponen serranía y campiña, aparece documentada a nivel arqueológico con la distribución de diversos tipos de asentamientos, poblados y alquerías, de época Emiral, Omeya y Almohade, tanto en las tierras bajas de la vertiente septentrional de Sierra Mágina, como relacionada al control externo del paso de La Cerradura mantenido por la ocupación continuada de Mentesa Bastia, en La Guardia (Salvatierra Cuenca, V., et alii., 1987; Lagunas Navidad, M.A., 1987; Salvatierra Cuenca, V., et alii., 1992; Salvatierra Cuenca, V., 1998). En ese contexto geográfico y territorial la unidad geoestructural de La Serrezuela de Pegalajar se manifiesta, por sus cualidades físicas, en enclave de fuerte rol fronterizo que ejemplifica el tópico historiográfico de la sociedad medieval (García Fitz, F., 2004).

Algo que mantiene en toda la etapa, no sólo por el carácter de la génesis etnográfica y social del asentamiento beréber, sino debido sobre todo al papel limítrofe de carácter político-administrativo que juega durante Época Califal entre la Cora de Jaén y la de Elvira (Salvatierra Cuenca, V., et alii., 1992; Troyano Viedma, J.M., y Troyano Chicharro, J.M., 1993); más tarde, con la imposición de la territorialidad “republicana” de Las Taifas (Jackson, G., 1983) en 1031, expresada, en la Alta Campiña, por la confluencia de los reinos del centro, sur y sureste peninsular (Salvatierra Cuenca, V., 2006), hasta quedar absorbidos, en 1069 y 1075, el de

Córdoba junto al avance del reino de Toledo sobre el Guadalquivir, por la taifa andalusí de la Sevilla de Almutamid, la cual a consecuencia de ello se solapa también aquí con la beréber de Granada.

Posteriormente, el espacio funciona como limes entre la ocupación de los ortodoxos almohades y el avance cristiano experimentado tras la batalla de Las Navas de Tolosa, en 1212 (Jackson, G., 1983), hasta que alcance poco después su debatida conquista con las fechas de 1243 (Morales de, S., 1958; Olivares Barragan, F., 1980; Troyano Viedma, J.M., y Troyano Chicharro, J.M., 1993) o la más plausible de 1244 (López Córdero, J.A., 1993; Vidal Castro, F., 2001) coincidente con la de La Guardia (Castillo Armenteros, J.C., 1998c), aunque de cualquier forma la anexión territorial definitiva a la órbita cristiana no se produzca probablemente hasta el Pacto de Jaén de 1246 (Olmo López, A., 2003) en que concluye el “fugaz dominio” del Reino Jiennense de Al-Nasir (Eslava Galán, J., 1982) y se estabilizan los límites con el Reino Nazarí de Granada con las últimas conquistas de Fernando III. Por último, nuestra zona adquiere un nuevo estatus de realengo en el sistema castral impuesto por la frontera como parte adelantada de La Marca del Concejo de Jaén (Eslava Galán, J., 1982; Argente del Castillo Ocaña, C., 2004; Gómez Carreras, M., 2004) con el que se introduce en los albores de la baja Edad Media.

Por tanto, según las fuentes documentales no será hasta mediados del siglo XIII cuando la dominación musulmana sea sustituida definitivamente por la cristiana, coincidiendo con el testimonio arqueológico de cerámica almohade presente en La Serrezuela de Pegalajar. Ello implica, la fase de abandono del yacimiento y el traslado de la ocupación permanente al nuevo otero de Las Peñuelas, con el recinto fortificado del casco antiguo de Pegalajar. Una ocupación militar de nueva planta que mantiene la preocupación estratégica del antecesor musulmán incluso en la dimensión territorial del adelantado de la Torre de La Cabeza, si bien, determinada por la adopción de nuevas pautas culturales y constructivo-estructurales impuestas por la necesidad de la colonización bélica desplegada en la frontera meridional por el sistema estatal castellano-leonés (Argente del Castillo Ocaña, C., 2004).

La territorialidad del periodo en Sierra Mágina se construye en cualquier caso por unas entidades geográficas comarcales adaptadas a los pasillos intrabéticos y dominadas desde los diversos hins, castillos

y fortalezas existentes, bien por organizaciones étnicas tribales, bien por oligarquias guerreras feudales, que de ninguna forma funcionan como una entidad orgánica coordinada y jerarquizada con el Estado Central (Argente del Castillo Ocaña, C., 2004; Martin Fitz, F., 2004).

El ámbito del Paso de La Cerradura evidencia en la amplia secuencia estratigráfica de La Guardia la permanencia en nuestra zona de una territorialidad local urbana de herencia latina gestada durante el proceso de romanización del Alto Guadalquivir y continuada con el de islamización (Sillieres, F., 1976; Garcia Bellido, A., 1986; Guerrero Pulido, G., 1988; Salvatierra Cuenca, V., 1998; Castillo Armenteros, J. C., 1998a.) manteniendo la capitalidad de tradición mozárabe hasta Abderraman II (822-853) en que pasa a depender de Yayyan (Jaén), según Al-Muqaddasi (Castillo Armenteros, J.C., 1998c).

Así, en principio el Bastión Montesano y posterior Mantis articulan en nuestro ambito territorial las comunicaciones puestas de manifiesto en época Imperial junto a la herencia social y económica de base agraria caracterizada ahora por su alto componente muladí y el desarrollo de la huerta y alquerías a lo largo del cauce del Guadalbullón (Eslava Galán, J., 1987; Vidal Castro, F., 2001; Olmo López, A., 2003; Salvatierra Cuenca, V., 1998; Salvatierra Cuenca, V., 2006) que constituyen junto a la calzada romana otra de las constantes históricas de época musulmana en que se integraría nuestro ambito territorial.

En ese proceso histórico, la ocupación beréber de Sierra Mágina es poco conocida. Sin embargo, contamos con datos suficientes para sostener la difusión por la zona de su cultura tribal, paralelamente a la evolución de los desarrollos estatales que se adoptarían durante el proceso de islamización en las urbes, tierras de la campiña y cuencas intrabéticas granadinas mediante la consolidación de las distintas dinastías gobernantes.

Su presencia en Jaén se constataría según datos epigráficos con anterioridad al siglo X (Ruíz Asencio, J.M., 1962), fundamentalmente relacionada con las revueltas de signo muladí de finales del IX (Eslava Galán, J., 1988; Salvatierra Cuenca, V., 2006). Durante esa época los Barayila ocupaban los puertos que hay entre Jaén y Granada (Salvatierra Cuenca, V., 2006) compartiendo aldeas y territorios intramontanos con otros grupos de Sierra Mágina que deberían abandonar tras ser sofocados por

Abderraman III (Vidal Castro, F., 2001; Olmo López, A., 2003). En ésta tesitura Mantis fue neutral, sometiendo pacíficamente a los dictados del Califato (Castillo Armentros, J.C., 1998c).

Sin embargo, el predominio en la ciudad de Jaén se mantiene con los Banú Ifran y después por los Banú Birzal, a principios del siglo XI (Ruíz Asencio, J.M., 1962; Eslava Galán, J., 1988), influencia que detentan durante las taifas en Sierra Mágina los Sinhaya, una de cuyas ramas genera la dinastía Zirí granadina (Olmo López, F., 2003), manteniendo una organización federalista tribal (Salvatierra Cuenca, V., 2006) probablemente respetada durante el Califato Almohade al ser éste una autocracia hereditaria con funciones principalmente administrativas en el ámbito urbano (Salvatierra Cuenca, V., 2006) que, tras las conquistas de Fernando III y Jaime I, se desintegrará en Marruecos en sus subdivisiones tribales tradicionales.

Por otro lado, encontramos constancia arqueológica de la presencia almohade en un interesante contexto local próximo relacionado igualmente con la ocupación de los pasos del Surco Intrabético que definen desde la capital los valles Guadalbullón y Jandulilla, manifiesta en datos documentales y epigráficos relacionados con Peña Marta y Cambil (Eslava Galán, J., 1999; Troyano Viedma, J.M., 2001; Martínez Enamorado, V. y Escobedo Molinos, E., 2004).

Nos centraremos en la primera, donde encontramos el Castillo Viejo de Bedmar, cuyo patrón de asentamiento posee grandes similitudes con el de la Peña de los Buitres, como se conoce popularmente el acantilado de la Serrezuela de Pegalajar (López Cordero, J.A., 2001; Gómez Carreras, M., 2004): Esos trabajos a pesar de no ser tratados por especialistas aportan interesantes referencias arqueológicas sobre concordancias desde el punto de vista de la respectiva cultura material, pero cuentan con imprecisiones que la inadecuada contrastación con el conocimiento secuencial actual proporciona, dejando ver a pesar de ello la relación existente entre la “cerámica vidriada lisa” del Castillo Viejo (Gómez Carreras, M., 2004) con el vidriado monocromo simple de nuestro yacimiento, a lo que suma la decoración de líneas onduladas y su imprecisa “cerámica ibérica” encontrada en las laderas.

La pervivencia del yacimiento de Bedmar durante etapa nazarita, así como su iterada ocupación cristiana en los vaivenes fronterizos (López Cordero, J.A., 2001; Gómez Carreras, M., 2004) le confiere un mayor registro material y estructural que al de Pegalajar, apreciable, en la configuración de su contexto arqueológico y edilicio superficial. En efecto, las primeras fases de muralla cristiana pertenecerían a la segunda mitad del XIII (Eslava Galán, J., 1999; Gómez Carreras, M., 2004), momento paralelizable al abandono de La Serrezuela y ocupación del Castillo de Pegalajar.

Sin embargo, en esa expresión conductual de refuerzo defensivo que se manifiesta a nivel macroespacial también en las fortalezas de La Campiña con la reocupación cristiana de los “castillos camineros” beréberes (Eslava Galán, J., 1994), difiere, sustancialmente, el patrón de asentamiento de las Peñas de Bedmar y Pegalajar, indicando así las reminiscencias de su diferencial dependencia orgánica al factor estratégico y cultural de la respectiva adhesión al sistema tribal o estatal.

Es en este punto donde debemos hacer un inciso para preguntarnos, al no contar con testimonios arqueológicos que lo evidencien, si existió un encastillamiento musulmán en el enclave urbano de Pegalajar, como desprenden o dan por sentado algunos estudios (Olivares Barragán, F., 1982; García, A., 1983; Becerra García, J.M., et alii., 1993; López Cordero, J.A., et alii., 1993; López Cordero, J.A., 2001; López Cordero, J.A., y González Cano, J., 2008) que, sin fundamento empírico arrastran prejuicios decimonónicos establecidos por una correlación directa espacial, toponímica y material con la etimología de las fuentes escritas, la localidad y su adhesión a determinados elementos constructivos y arquitectónicos presentes en los recintos fortificados.

Ante esa trayectoria metodológica, los datos de la revisión de las fuentes escritas en las diversas tradiciones culturales de las que se nutre la toponimia proponen, en un primer lugar -pensamos que de forma evidente- una doble vertiente cronoetimológica, definida por una opción de carácter rústico-económico, y otra de indole militar-territorial. Es decir, una línea de interpretación que integra el sentido agrícola-aldeano existente en la tradición latina (Guerrero Pulido, G., 1988) y que aparecerá recogido en las descripciones árabes del siglo X, junto a la segunda opción

que se fija posteriormente con las acciones bélicas del siglo XIII (Eslava Galán, J., 1987) transmitida por fuentes documentales cristianas, donde aparece la nomenclatura prácticamente conformada y correlacionada, cronológica y etimológicamente, con el asentamiento de Los Acantilados de La Serrezuela.

Por tanto, resulta llamativo a la par que significativo el hecho de que el topónimo de génesis latina “Pagu” (pago) aparezca como referencia en las crónicas de Abderraman III (Jiménez, M., y Quesada, T., 1992; Salvatierra Cuenca, V., 1998) con un sentido similar al que diese poco después la descripción de Al-Muqaddasi a finales del siglo X: En efecto, los “pagi”, concepto definido como terreno rústico perteneciente al ámbito territorial urbano de los “hispani”, se encuentra recogido en las crónicas cristianas de la época del mismo modo en relación a las regiones montañosas no islamizadas del Pirineo (Barbero, A., 1986). En ese sentido, los textos califales refieren a nuestro “Al-Jafi” como zona donde proliferan molinos y cursos de agua (Becerra García, J.M., et alii., 1993; López Cordero, J.A., 2008) incidiendo así en el carácter del territorio: sentido por el que aboga también “Pead-ajar” (García, A., 1983; Troyano Viedma, J. M., y Troyano Chicharro, J.M., 1993) como “tierra de viñas”. La vía rústica cuenta con vestigios arqueológicos en la Huerta unidos a topónimos como “La Molinera” y asociados en superficie a piedras de molino y sigilatas claras, exponente de los antecedentes latinos de la explotación agraria de dicho espacio. Ello ratificaría, física y culturalmente, ante el hallazgo del “nido de miliarios” de La Cerradura (Sillieres, P., 1976) la órbita mentesana y la herencia transmitida a Mantis con la “Peña” de Al-Muqaddasi y el contexto arqueológico aportado por la cerámica califal de Los Acantilados.

Por otro lado, tenemos que el topónimo actual aparece conformado en las crónicas del siglo XIII relacionadas con la conquista cristiana (Eslava Galán, J., 1987; Becerra García, J.M., et alii., 1993). Fernando III ataca, durante sus razias de desgaste, “otra población musulmana rodeada de huertas” (Eslava Galán, J., 1987: 36) que, según sean documentos castellanos o portugueses, aparece como “Pegalajar-Pegalfaxali” o “Pegolfajali-Pegofajar” (Becerra García, J.M., et alii, 1993). Aquí, encontramos una referencia más clara aún hacia la existencia de un núcleo

de población musulmana de cierta entidad anexo a la Huerta,- por el que Fernando III pasaría para caer sobre Montijar (Eslava Galán, J., 1987) -: consecuentemente, el momento en que hallamos en las crónicas el “paso entre montañas” (Los Cortillos-Camino Jaén) existente en “Peña de la Vega” (acantilados y huerta) se pone en consonancia también con el asentamiento dependiente que existe en la confluencia del Arrollo de Bercho y Guadalbullón, dados los paralelos tipológicos (Fotog. nº

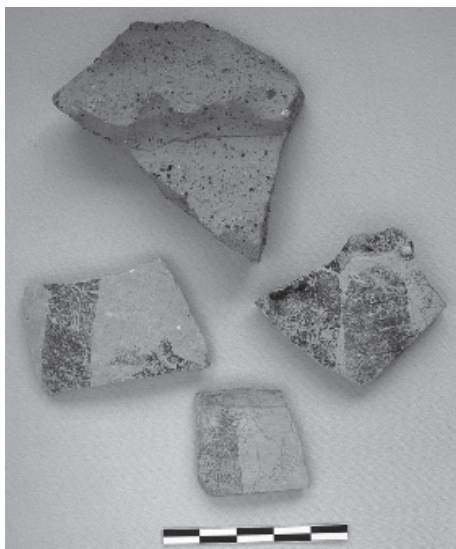


Foto nº 11.

11) de los restos cerámicos de superficie decorados entre ambos registros arqueológicos. Ascepciones terminológicas, por tanto, que pueden sin duda equiparar el ámbito cronológico que aporta la cultura material documental al del contexto arqueológico espacial.

En segundo lugar, a nivel estructural, la antigua creencia ilustrada sobre la existencia en nuestro pueblo de una fortaleza musulmana arranca de 1789, con “El Atlante Español” de Espinalt, obra donde se atribuye por vez primera la muralla existente a “los moros” (Morales de, S., 1958; Olivares Barragán, F., 1980), así como “el Arco Arabe de la Encarnación o Puerta de Jaén” (Olivares Barragan, F., 1980). Apreciaciones teóricas que se mantendrán sin discusión con la calificación de este último como “Arco de Herradura” (Troyano Viedma, J. M., y Troyano Chicharro, J. M., 1993) y la evaluación de las fases constructivas en tapial de la actual muralla (Becerra García, J. M., et alii., 1993) que abalarían la presencia de la “Alcazaba” en “la cumbre de la risca que domina la fortaleza” (García, A., 1983).

Sin embargo, a pesar de escasear los estudios sistemáticos pertinentes se demuestra desde la analogía que los elementos arquitectónicos conservados en los recintos de Pegalajar son cristianos (Eslava Galán, J., 1987),

afirmación contrastada con los restos de muralla del Castillo de La Guardia y avalada por las técnicas y elementos constructivos o decorativos que encontramos en ambos lugares: Entre ellos, destaca, el arco apuntado con relieves heráldicos y epigrafía gótica del Arco de la Encarnación (López Cordero, J.A., et alii, 1993; López Cordero, J.A., y Escobedo Molinos, E., 2013), o el refuerzo de sillar en esquinas de torres con aspilleras y lienzos de muralla (Becerra García, J.M., et alii, 1993; López Cordero, J.A., et alii, 1993) que definen cronologías estructurales rastreables en la tradición castellana del siglo XIII, XIV y XV sin que medie la argumentación técnica constructiva en mampostería caliza y recrecimiento de tapial (Becerra García, J.M., et alii., 1993), una hipótesis ciertamente falsable al encontrar dicha técnica tras la conquista en las construcciones militares de registros arqueológicos y monumentales próximos (Castillo Armenteros, J.C., 1998. b; Gómez Carreras, M., 2004), y, sobre todo, con la reutilización urbanística de sus muros. Un hecho que, por el contrario, contrastaría con la lógica observada en la tradición provincial donde es habitual que los refuerzos y recrecimientos de mampostería cristianos sean los que se superpongan al tapial musulmán, evidente inversión de términos que mantiene la secuencia de ocupación, como vemos por ejem-



Foto nº 5.

plo de forma clara en las Torres Almohades del Castillo de Santa Eulalia, en Cástulo.

No obstante, entre el aparejo de mampostería caliza careada de los recintos solemos encontrar elementos constructivos disonantes que podrían indicar la preexistencia de un horizonte diferente en el lugar, como ocurre con los sillares romanos reutilizados del recinto de La Guardia. Se trata, en nuestro caso del sillar travertínico desvastado (fotog. nº 5 y nº 6), con pántinas y petrofábricas oscuras y porosas, incluido entre las fases constructivas formalmente descritas del Castillo de Pegalajar: la fase arquitectónica de torres cuadradas y la de torreones circulares (Becerra García, J.M., et alii., 1993). Ambas se encuentran en la acrópolis de la fortificación, donde a mediados del siglo XIX se produjo el hallazgo de “unas monedas romanas” (López Cordero, J.A., et alii, 1993).

No poseemos, al contrario que en La Guardia, el registro arqueológico que permita contrastar la hipótesis sobre la diferenciación secuencial y de fases arquitectónicas, aunque parece evidente por la constancia material la existencia de etapas romanas durante las cuales, dado el carácter estratégico del lugar, pudo existir algún tipo de construcción defensiva en La Villa siguiendo la línea observada por Gongora en el “camino de La



Foto nº 6.

Guardia a Pegalajar” (Gongora y Martínez de, M., 1868; García Bellido, A., 1945). Eso permitiría plantear la hipótesis que asimila estos vestigios a la conducta de reutilización de materiales llevada a cabo con frecuencia en las construcciones militares cristianas de la zona de frontera (Argente del Castillo Ocaña, C., 2004; Gómez Carreras, M., 2004). Con todo ello, la ocupación previa del lugar podría enmarcarse en los sistemas defensivos que acompañan a la Vía Augustea durante época imperial, ponderando así sus vestigios con los de la turris exhumada durante la excavación arqueológica de urgencia de La Yuca (Ruíz, A. et alii. 1988).

Los materiales constructivos a los que nos referimos son fácilmente identificables de visu. Conocidos popularmente como “toscas” proceden de las canteras de “Los Torrejones” que hay en la entrada a la Huerta, donde se halla la formación travertínica cuaternaria (García Cortés, A., 1992). Son por ello accesibles y de fácil trabajo, mas por su mayor delezabilidad e inconsistencia probablemente sería desechado su uso preferencial por el nuevo requerimiento militar castellano-leonés. No obstante, se mantendrá de forma sistemática en las sillerías urbanas, junto al tapial, y rústicas, como materia prima de construcción y/o contención de banquetes hasta mediados del siglo XX.

Por tanto, sólo a nivel planimétrico podemos entrever elementos que por su amplio bagaje transcultural y funcional podrían asemejarse a los de una construcción musulmana, en el sentido de la ubicación y magnitud de la acrópolis de la fortaleza, situada sobre la cúspide del espolón del afloramiento calizo masivo, que determina una superficie de unos dos mil m.², siendo por si mismo un argumento relativo de fácil refutabilidad al no contar con el soporte de cultura material oportuno.

Desde ella, parte en dirección sur-suroeste el recinto perimetral más avanzado del castillo que incrementa el potencial estratégico-defensivo junto al barranco Villajos. Discurre oculto entre las casas de la calle Carnicería y Arco Villa, triplicando de ese modo la superficie intramuros fortificada, al circundar completamente el mencionado afloramiento (fotog. nº 8). En el sector suroccidental se localiza el antiguo acceso exterior del Arco de la Encarnación o Puerta de Jaén sito, según principio vitrubiano, en el costado de las defensas que bajan de La Lonja por la calle Peñuelas transformado urbanísticamente hoy en cantón rampante colgado con antepecho.



Foto n° 8.

La frontera confirió al sitio una activa misión de base cristiana resaltada en distintas acciones militares sobre territorio nazarita (Morales de, S., 1958; Troyano Viedma, J. M. y Troyano Chicharro, J. M., 1993). La fortaleza, ocupada a principios del s. XV por una guarnición permanente de cuarenta y cinco hombres, “cinco de a caballo y cuarenta de a pie, ballesteros y lanceros” (Morales de, S., 1958), se complementaba con un sistema territorial de torres visualmente interconectadas, entre las que destaca, por su conservación y catalogación como Bien de Interés Cultural, la Torre de la Cabeza, construida durante la segunda mitad de dicho siglo (López Cordero, J.A., 1997).

Ésta se compone de un doble cuerpo de plan circular, realizado en mampostería de canto rodado calizo procedente del depósito aluvial y residual local y trabada con abundante mortero hidráulico de signo yesífero. Posee un cuerpo inferior troncocónico, macizo, de unos tres metros de alto por seis de diámetro, sobre el que se dispone un segundo cilíndrico de cuatro y casi cinco de ancho, cubierto por una bóveda de mampostería ordinaria revocada. El conjunto se corona por canes de disposición radial a intervalos de sesenta centímetros, de los que sólo se conservan seis

elementos. La puerta, en alto, sobre el primer cuerpo, está orientada hacia el paso de Santa Lucía, y la doble aspillera trasera a la Serrezuela. Contrastan los restos cristianos con los vestigios del asentamiento musulmán y prehistórico previos, de los que podemos únicamente ver fragmentos de teja de antiguas techumbres dispersos sobre la configuración topográfica y material postdeposicional de la estructura arqueológica superficial del yacimiento.

Éste importante enclave estratégico situado en la Unidad olistostrónica del Manto de Carmona guarda en su registro la secuencia estratigráfica de época prehistórica, musulmana y cristiana que la Serrezuela reparte entre Los Acantilados y Las Peñuelas. Se define por tanto como un enclave intervisual de carácter transcultural destinado al control y defensa territorial de la vía del Guadalbullón. Acoge así, ante la constante de la interdependencia territorial y multicultural de los asentamientos de La Serrezuela, el registro secuencial conocido más amplio del término municipal.

Con el tiempo, ambos núcleos se convertirían en el foco de expansión poblacional de Pegalajar, con su primigenio arrabal extramuros (López Cordero, J.A., et alii, 1993), y de La Cerradura. La población autóctona, de carácter rural, como en muchos casos similares (Jackson, G., 1983; Bertrand, M., 1987; Argente del Castillo Ocaña, C., 2004; García Fitz, F., 2004), podría haber quedado asimilada en la ocupación cristiana dando continuidad al mantenimiento de la Huerta, algo imprescindible para mantener el sistema castral de los territorios fronterizos. Además, los vertisoles de la huerta, al contrario que los aluviones de la vega, son suelos arcillosos de escasa calidad (García Cortés, A., 1992) cuya rentabilidad depende del sistema de canalización e irrigación de las acequias y, por tanto, de la especialización del trabajo y la inversión técnica adecuada que únicamente podría aportar la tradición mudéjar y morisca, al conformar la base social agrícola más desarrollada del mundo rural medieval peninsular.

Con ello, continuaría viva la tradición agropastoril musulmana hasta que, con el nuevo proceso histórico iniciado en la baja Edad Media y la llegada de la modernidad, se eximiese al término municipal de su dependencia jurídica de Jaén, estatus otorgado como es sabido por La Carta Puebla de la Villa de Pegalajar de 1559, con el que aún mantendría los

rescaldos de su feudalidad con la persistencia de grandes propietarios absentistas de la capital. Ésto ayudará a consolidar el despegue del proceso de roturación e intensificación agrícola en la comarca de Pegalajar durante el s. XVII (López Cordero, J. M., 1993).

Paralelamente, tras quedar obsoleta la función militar del Castillo con el fin de la reconquista y prohibir desde entonces la legislación castellano-leonesa mantener fortalezas señoriales en el interior de los núcleos urbanos (Maravall, J.A., 1984), los recintos fortificados pasan a integrarse en el desarrollo constructivo del pueblo, tal y como hoy los podemos ver. En éste proceso destacará por su significado simbólico y paisajístico la Torre Campanario de la iglesia de La Santa Cruz (Galera Andreu, P., 1982; Becerra García, J.M., et alii. 1993) cimentada en el siglo XVI sobre la torre cuadrada más occidental y elevada de la antigua fortaleza (foto nº 7). En ella, es evidente tras su reciente restauración el recrecimiento del cuerpo superior con el mismo tipo de material de los muros de la iglesia: sillares de calcarenita bioclástica procedentes de las canteras de La Cerradura (García Cortés, A., 1992) que surtieron en la misma época los materiales del Convento Dominicó de La Guardia. Desde entonces,



Foto nº 7.

se perpetua, con la nueva funcionalidad religiosa, la reutilización de un espacio concebido como garante de la fé cristiana reconvertido desde ese momento en cenit referencial físico y espiritual de la localidad.

CONCLUSIÓN.

La etimología toponímica de Pegalajar que transmiten las fuentes escritas, traducida como “peña de la vega” y “paso entre montañas” por Serrano Díaz y el profesor Simonet (García, A., 1983; Becerra García, J.M., et alii., 1993), constituyen dos propuestas de significado simbióticamente integradas en el contexto de justificación arqueológica aportado por los datos de cultura material recuperados en los yacimientos de La Serrezuela de Pegalajar y Torre de la Cabeza. La ocupación beréber mantiene en época Califal una herencia territorial hispana local, cuya adhesión a la causa de Abderraman III durante los conflictos secesionistas muladies le permitiría mantener una ocupación que de lo contrario se hubiese visto abocada, por las políticas de concentración urbana, al abandono; como le ocurrió por ejemplo a la cercana Caseria de Guadodalla (Castillo Armenteros, J.C., 1998c). La continuidad beréber de la taifa y del periodo almohade mantienen la secuencia arqueológica musulmana hasta Fernando III.

Se demuestra así la existencia y permanencia de una imbricación toponímico-espacial entre la fase califal y almohade del hins de Los Acantilados y el asentamiento militar cristiano del Castillo de las Peñuelas, que prolonga la ocupación permanente en La Villa al tiempo que adopta la última nomenclatura del hábitat musulman. La permuta locacional mantiene la constante territorial transcultural de intervisibilidad unida a una profunda transformación sistémica, que va de la tradición tribal beréber a la feudal/señorial del Estado Castellano-Leonés. Acto que implica a nivel histórico el tránsito de la Alta a la Baja Edad Media y a nivel antropológico un nuevo desarrollo en el proceso de aculturación.

Para terminar diremos que el modelo desarrollado por la Arqueología de Superficie no debe obviar la facultad de contrastar el exiguo registro estratigráfico disponible en el casco antiguo de Pegalajar para poder avanzar en la correcta recuperación y conocimiento de nuestra herencia cultural y patrimonial.

A mi familia y amigos.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACIÉN ALMANSA, M. (1992): "Sobre la función de los Husun en el Sur de Al-Andalus. La fortificación en el Califato". Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval en La Alhambra. Patronato de La Alhambra y Generalife. Granada. pp. 263-274.
- ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, C. (2004): "Factores condicionantes del sistema defensivo fronterizo en el reino de Jaén". V Estudios de Fronteras. Funciones de la red castral fronteriza. Homenaje a D. Juan Torres Fontes. Alcalá la Real, Jaén. pp. 37-55.
- BARBERO, A. (1986): "La integración social de los hispani del Pirineo Oriental al Reino Carolingio". En, A.A. V.V. ; Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua. Akal. pp. 151-166.
- BECERRA GARCÍA, J.M.; QUESADA GARCÍA, S.; CÓBO GUTIERREZ, L.M., y TERRADOS CEPEDA, F.J. (1993): Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico de Pegalajar (Jaén). Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- BERTRAND, M. (1987)a.: " Las cuevas artificiales medievales y su relación con la estructura de poblamiento en La Hoya de Guadix (Granada), 1985". AAA '85 II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp. 185-192.
- BERTRAND, M. (1987)b.: "Cuevas artificiales y estructuras de poblamiento medievales en La Hoya de Guadix (Granada)". AAA '86 II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp. 236-241.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1998)a.: "El poblamiento islámico en La Campiña de Jaén. La Época Emiral y el transito a la Califal". Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Univ. de Jaén. pp. 239-264.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1998)b.: " La conquista castellana del Alto Guadalquivir y la organización política: El realengo y el señorío bajo Fernando III". Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Univ. de Jaén. pp. 160-180.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1998)c.: La Campiña de Jaén en época Emiral (VIII-X). Monografías de Arqueología histórica de la Universidad de Jaén. Serie Martínez de Mazas.
- CASTILLO GALDEANO, F., y MARTÍNEZ MADRID, R. (1987): "Excavación Sistemática del yacimiento Hispano-Musulmán de Bayya-

- na (Pechina, Almería). Primera campaña, 1985. Informe preliminar”. AAA '85 II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp. 427-435.
- ESLAVA GALÁN, J. (1982): “El ámbito territorial del Reino de Jaén. Una cuestión de geografía histórica”. Bol. Inst. Est. Gien, nº 112. C.S.I.C. . Excma. Diputación de Jaén. pp. 83-93.
- ESLAVA GALÁN, J. (1987): “La Campaña de 1225 y el primer cerco de Jaén por Fernando III”. Bol. Inst. Est. Gien. nº 132. C.S.I.C. . Excma. Diputación de Jaén. pp. 23-38.
- ESLAVA GALÁN, J. (1988): “Las defensas Almorávides de Jaén”. Bol. Inst. Est. Gien. nº 133. C.S.I.C. .Excma. Diputación de Jaén. pp. 9-31.
- ESLAVA GALÁN, J. (1994): “Fortines Beréberes en Jaén”. Bol. Inst. Est. Gien. nº 153 I. C.S.I.C. . Excma. Diputación de Jaén. pp. 315-330.
- ESLAVA GALÁN, J. (1999): Los Castillos de Jaén. Ed. Osuna, Granada.
- GALERA ANDREU, P. (1982): Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI. Jaén.
- GARCÍA, A. (1983): “Antecedentes Históricos”. En, Feria y Fiestas en Honor de la Stma. Virgen de Las Nieves, 1983. Ayuntamiento de Pegalajar.
- GARCÍA BELLIDO, A. (1945): “Bandas y guerrillas en las luchas con Roma”. En, A.A. V.V. (1986): Conflictos y Estructuras Sociales en la Hispania Antigua. Akal, pp. 13-60.
- GARCÍA CORTÉS, A. (1992): Carta y memoria explicativa de la Hoja 947 de Jaén del Mapa Geológico de España a escala 1:50.000. Plan Magna. Instituto Geominero de España. Madrid.
- GARCÍA FITZ, F. (2004): “Guerra y fortificaciones en la Plena Edad Media peninsular. Una reflexión en torno a la existencia y funcionalidad bélica de los “sistemas defensivos””. V Estudios de Fronteras. Funciones de la red castral fronteriza. Homenaje a d. Juan Torres Fontes. Alcalá la Real, Jaén. pp. 223-242.
- GARCÍA-SOTO MATEOS, E.; FERRERO ROS, S., y GUILLÉN ALVÁREZ de SOTOMAYOR, A. (2004): “Los Casares: un poblado Hispanomusulmán en las serranías del norte de la provincia de Guadalajara”. Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Salamanca. pp.395-408.

- GÓMEZ CARRERAS, M. (2004): Los Castillos de Bedmar (Jaén). Ayuntamiento de Bedmar.
- GÓNGORA y MARTÍNEZ de, M. (1868): Antigüedades Prehistóricas de Andalucía. Ed. facsimil. Col. Archivum, 1991. Univ. de Granada.
- GUERRERO PULIDO, G. (1988): "Poblamiento romano en La Campiña Oriental de Jaén". Bol. Inst. Est. Gien. nº 135. C.S.I.C. .Excma. Diputación de Jaén. pp. 37-67.
- JACKSON, J. (1983): Introducción a la España Medieval. Alianza Editorial. Madrid.
- JIMÉNEZ, M., y QUESADA, T. (1992): "En los confines de la conquista castellana; toponimia y poblamiento de los montes granadino-jienenses en el siglo XIII según documentación cristiana". Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. pp.51-80.
- JUAN GARCÍA de, A.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y CABALLERO KLINK, A. (2004): "El Cerro de Alarcos (Ciudad Real)". Investigaciones Arqueológicas en Castilla La-Mancha, 1996-2002. Salamanca. pp. 365-379.
- LAGUNAS NAVIDAD, M.A. (1987): "Prospección arqueológica superficial del pie de monte de Sierra Mágina y Campiña Oriental hasta el curso del río Guadalquivir (Jaén)". AAA'86 II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp. 144-145.
- LIETOR MORALES, J. (1993): "Estudio lingüístico de Pegalajar". Sumuntan III. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 113-116.
- LÓPEZ CORDERO, J.A. (1993): "El monte de Bercho de Pegalajar. Historia de un expolio". Sumuntan III. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 87-103.
- LÓPEZ CORDERO, J.A. (2001): "Evolución de las fortificaciones en la frontera de Sierra Mágina: Bedmar y Pegalajar". Sumuntan XV. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 39-50.
- LÓPEZ CORDERO, J.A.; CUEVAS MATA, J., y POLO ARANDA, D. (1993): Historia de las calles de Pegalajar. Ayuntamiento de Pegalajar.
- LÓPEZ CORDERO, J.A., y ESCOBEDO MOLINOS, E. (2013): "La lápida gótica del Arco de La Encarnación de Pegalajar". En, Feria y Fiestas en Honor a la Virgen de Las Nieves, 2013. Ayuntamiento de Pegalajar. pp. 30-32.

- LÓPEZ CORDERO, J.A., y GONZÁLEZ CANO, J. (2008): Patrimonio Cultural en Sierra Mágina. Torredonjimeno.
- MALPICA CUELLO, A.; BARCELÓ I PERELLÓ, M.; CRESSIER, P.; ROSELLÓ BORDOY, G., y MARTÍN DÍAZ, N. (1987): "Excavación de El Castillejo (Los Guajares, Granada), 1985". AAA´ 86 II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp. 436-446.
- MALPICA CUELLO, A., y MARTÍN DÍAZ, N. (1987): "Informe de Prospección Arqueológica Superficial del área de Sierra de Lújar (Granada)". AAA´86 II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp. 120-125.
- MARAVALL, J.A. (1984): Las Comunidades de Castilla. A.U.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., y ESCOBEDO MOLINOS, E. (2011): "Una inscripción árabe procedente de Cambil (Sierra Mágina, Jaén)". Sumuntan XXIX. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 249-258.
- MORALES de, S. (1958): "Castillos y Murallas del Santo Reino de Jaén". Bol. Inst. Est. Gien. n° 32. C.S.I.C. . Excma. Diputación de Jaén. pp. 109-117.
- OLIVARES BARRAGAN, F. (1980): "Transcripción, comentarios y ampliación del Atlante Español (de Bernardo de Espinalt, año MDC-CLXXXIX). Instituto de Estudios Giennenses. C.S.I.C. . Exma. Diputación Provincial de Jaén. En, "Aspectos Historicos", Feria y Fiestas en Honor de la Stma. Virgen de Las Nieves, 1982. Ayuntamiento de Pegalajar.
- OLMO LÓPEZ, A. (2003): "Panorama histórico-institucional de Sierra Mágina Medieval". Sumuntan XVIII. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 9-28.
- RETUERCE VELÁSICO, M. (1994): "Calatrava La Vieja. Diez años de investigación arqueológica". Jornadas Arqueológicas de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid. Patrimonio Histórico-Arqueológico de Castilla La-Mancha, 8. pp. 211-241.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (1983): "El ataifor tipo III y sus problemas cronológicos". Homenaje al profesor Martín Almagro Basch IV. Ministerio de Cultura. pp.117-122.

- RUÍZ, A. ; NOCETE, F. y ZAFRA, N. (1988): “La excavación arqueológica de urgencia en el Cerro de la Horca, La Guardia. Jaén”. AAA´87 III. pp. 344-353.
- RUÍZ ASENSIO, J.M. (1962): “Tesoro de dirhemes califales hallados en Jaén”. Bol. Inst. Est. Gien. nº 32. C.S.I.C. . Excma. Diputación de Jaén. pp. 109-117.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1998): “Las huertas del Jaén islámico”. Arqueología y Territorio Medieval, 5. Univ. de Jaén. pp. 55-67.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (2006): El Alto Guadalquivir en Época Islámica. Univ. de Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V. ; AGUIRRE SADABA, F.J., y GALVAN SÁNCHEZ, M.M. (1987): “Prospecciones arqueológicas medievales en La Campiña de Jaén, 1985”. AAA´85 II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp. 97-100.
- SALVATIERRA CUENCA, V. ; CASTILLO ARMENTEROS, J.C., y CASTILLO ARMENTEROS, J.L. (1992): “Arqueología Urbana e Historia. El caso del Jaén islámico”. Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval en La Alhambra, 1990. Patronato de La Alhambra y Generalife de Granada. pp. 109-122.
- SILLIÉRES, P. (1976): “Un grupo de cuatro miliarios en La Cerradura (Pegalajar, Jaén)”. Bol. Inst. Est. Gien., nº 90. C.S.I.C. . Excma. Diputación de Jaén. pp. 55-72.
- TROYANO VIEDMA, J.M. (2001): “La Villa de Bedmar en la frontera de Mágina (1077-1466)”. Sumuntan XV. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 39-50.
- TROYANO VIEDMA, J.M., y TROYANO CHICHARRO, J.M. (1993): “La Villa de Pegalajar en la frontera de La Alta Andalucía”. Sumuntan III. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 117-131.
- VIDAL CASTRO, F. (2001): “Sierra Mágina dividida: Formación y desaparición de la Frontera Nazarí”. Sumuntan XV. Anuario de Estudios de Sierra Mágina. CISMA. pp. 11-38.

